

# NOTICIAS

BOLETIN DE ACCION SINDICAL

"LA CUESTION ES SOLO ENTRE LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO"  
Gral. José Artigas.

setiembre de 1969. año XIII no. 71

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

## COMO EN EL FAR-WEST

"TESTIGOS PRESENCIALES ME DIJERON QUE CREIAN ESTAR VIVIENDO UNA ESCENA DEL FAR WEST". (Según palabras del senador W. Beltrán).

Reconstrucción de los sucesos del día sábado 20 de setiembre de 1969 hecho por las autoridades docentes de la Facultad de Medicina.

- I) Hora 11.30
  - Manifestación (aprox. 100 estudiantes) por la Av. Gral. Flores, desde Cuñapirú hacia Yatay:
  - distribuyendo volantes;
  - voceando consignas.
- II) Hora 11.35
  - Al llegar la manifestación a la Facultad:
  - 1 — pasó camioneta "pick-up" Chevrolet, celeste, en dirección norte, con policía uniformado. Fue recibida con gritos y silbidos, (pero sin otra manifestación de hostilidad).
  - 2 — los manifestantes encendieron 5 gomas cerrando el acceso a Gral. Flores por el sur, desde el Palacio.
  - 3 — carga de caballería de la Republicana desde Sierra (SE al NW) hacia Gral. Flores y Yatay.
  - 4 — la caballería inicia inmediatamente tiroteo a unos 50 ms. de la esquina de las calles Yatay y Gral. Flores (algunos tiros al aire, otros hacia los manifestantes).
  - 5 — los manifestantes retroceden y se encuentran con camioneta Chevrolet que regresa en dirección N al S.
  - 6 — la camioneta se detiene, se atraviesa oblicuamente en Gral. Flores y, desde allí, inicia el acompañante uniformado de policía tiroteo hacia la puerta de la Facultad, la escalinata y los laterales de la misma.
  - 7 — al retirarse otra vez en dirección Norte, dispara hacia los jardines de la Facultad de Química.
  - 8 — en esas circunstancias le fueron arrojadas piedras, y dos botellas con combustible.
- III) Hora 11.45
  - 1 — La caballería de la Republicana se desplaza por José L. Terra (S al N).
  - 2 — dispara hacia el edificio de la Facultad de Medicina a través de los espacios libres que rodean la Fac. de Química.
  - 3 — toma por Isidoro de María hacia Gral. Flores (E al W).
  - 4 — forma al llegar a Gral. Flores, en dirección a Yatay.
  - 5 — vuelve a cargar al galope, en fila india, por Gral. Flores en dirección N al S y dispara contra el frente de la Fac. de Medicina en donde se encuentran estudiantes.  
En estas circunstancias, no se había cortado aún el tránsito, y existe gente apostada en las esquinas, especialmente en las de Gral Flores e Isidoro de María.
- IV) Hora 11.50
  - Llega camioneta "Chevy-van", y se detiene en Gral. Flores y Cuñapirú, con policía armado de metralleta en su custodia. Sus integrantes abandonan el vehículo y forman en Martín García y Gral. Flores.
- V) Hora 12.00
  - La policía dispone el corte del tránsito por las calles circundantes a la Facultad.
- VI) Como resultado de la gestión policial, fue herido de bala el estudiante del Ciclo Básico Gabriel Schroeder, quien fue transportado por particulares al Sanatorio N° 1 del C.A.S.M.U., e intervenido quirúrgicamente por el Dr. Hamlet Suárez. Presentaba una herida de bala en la región abdominal, con orificio de entrada y

trayecto intraparietal. La bala fue extraída y entregada por las autoridades administrativas del C.A.S.M.U. a la justicia.

VII) Existen más de 20 huellas de impactos de bala y los testigos afirman que se efectuaron muchos disparos más.

## MAS MILITANCIA con nueva organización

Años atrás, cuando el Sindicato Médico del Uruguay sólo tenía centenas de asociados entre médicos y practicantes, era fácil reunir a la casi totalidad del gremio en asambleas para discutir sus problemas.

La experiencia gremial ha demostrado que en los últimos años es imposible reunir a la masa médica y estudiantil de asociados en asambleas numéricamente significativas para adoptar decisiones de carácter gremial con respaldo mayoritario. Actualmente existen en Montevideo 2.276 socios médicos y 1.473 socios estudiantes y en el interior 244 socios médicos. Estas cifras excluyen la posibilidad práctica de reunirlos en asambleas en forma frecuente para tratar, discutir los problemas gremiales cada vez mayores, más amplios, profundos y acuciantes.

El gremio médico aparece cada vez más envuelto y comprometido en la problemática nacional y debe tener posiciones y tomar decisiones en consecuencia. Apenas instalado el nuevo Comité Ejecutivo, estudió y aprobó un plan de organización gremial para que la masa médica y estudiantil actúe en forma activa. Consiste en formar en cada centro de trabajo médico, comités de base médico-estudiantil del SMU, integrados por un número de 5 a 12 personas, con 2 secretarios médicos y uno estudiante nombrados directamente por el Comité Ejecutivo entre los gremialistas de reconocida militancia y responsabilidad que pertenezcan al propio lugar de trabajo. Esta delegación entre los Comité de Base y el Comité Ejecutivo promoverá: 1) la creación de los Comité de Base con su propio secretariado, 2) dirigirá los debates del Comité de Base, 3) tomará nota de las sugerencias y posiciones vertidas para transmitir las al Comité Ejecutivo, 4) llevará a la práctica las acciones que disponga el Comité Ejecutivo.

Los lugares donde necesariamente deberá haber Comités de Base son:

Hospital de Clínicas (uno por piso)	Asociación Española
Hospital Maciel	IMPASA
Hospital Pedro Visca	Casa de Galicia
Hospital Pereyra Rossell	Círculo Católico
Hospital Vilardebó	Médica Uruguaya
Hospital Pasteur	Círculo Napolitano
Colonia Saint Bois	Uruguay-España
Sanatorios del CASMU N° 1, 2 y 3	Asistencia Externa

Otros lugares tendrán Comité de Base a medida que las necesidades lo impongan.

La delegación del Comité Ejecutivo ante cada centro de trabajo y el boletín "NOTICIAS" promoverán el estudio y discusión de los problemas gremiales, para así recabar la opinión de la masa médico-estudiantil.

En aquellos lugares en que la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina y la Asociación de los Estudiantes de Medicina tengan Comité de Base, y cuando los temas a discutir sean los mismos, podrán funcionar simultáneamente con el Comité de Base del SMU.

Los Comités de Base podrán abordar problemas y elevar soluciones de Comité Ejecutivo aunque éste aun no los haya promovido a la discusión.

Desde luego que esta nueva forma de funcionamiento del Sindicato Médico, no implica erradicar las Asambleas Gremiales que se reservarán para los grandes problemas del gremio, pero citadas cuando se haya dado amplia difusión en los Comités de Base.

En resumen: la política que trace el Comité Ejecutivo tendrá sus fuentes en todo lo que hagan llegar los Comités de Base de los lugares de trabajo, en las directivas que emanen de una Asamblea General Extraordinaria y en las propias decisiones adoptadas según sus mecanismos habituales y previstos.

# INFORMACION DEL SINDICATO MEDICO

**Nuevos socios.** — Doctores: Roberto Holm, Alejandro Gruning, Miguel Nauar, César Piffaretti, Vida Da Rocha de Visconti; Bachilleres: Norma Spurio, Julio César Infantozzi, Blanca Amanda Cobas, Ana Lucía Nosar, Aldorío Silveira, Carlos A. González, Ana Shirley Da Costa, Haydée Introini, Pablo Renart, Sergio Zolessi, José E. Seco, Edmundo Bathyany, Alberto Peyroulou, Francisco Rocá, Alberto Werter Barboza Altez, Jorge Rodolfo Vidal Etchebest, José Tulio Otegui Lescano, Diana Cópola Mauro, Luis Alberto Comas Dighiero, María W. Volonté, Francisco Di Leoni, M. Contera Cerini, Jesús Dante Leite, Jorge M. Sojachenski, Julio E. Correa Hors, Anibal A. Bolatto, Ricardo Pou, Diana Wiluzanski, Rosa Loureiro, Alicia Maldonado, Alaidés S. Fojo, Ricardo C. Silva, Norma González, Guillermo Salzberg, Ameli Ogljarusso.

**Socios del exterior.** — El Dr. Rogelio Saavedra González que ejerce la profesión en Venezuela desea mantener su calidad de socio del SMU, fijándose, a tal efecto, la cuota de U\$S 1.00 mensual.

**Solicitudes de licencia gremial.** — Se conceden las siguientes: Dr. Agustín Calvelo Martínez, del 1/oct./69 al 1/ago./70, por viaje de estudios a Francia. Dr. Ismael A. Conti Díaz, del 27/set./69 al 27/set./70 por extensión de beca de la O.M.S. para estudios en E.E.U.U. Dr. Milton Mazza Bruno, del 1/ago./69 al 30/nov./70. Dra. Laura Rodríguez Joanicó, del 1/set./69 al 31/dic./69 en usufructo de beca concedida por el gobierno francés. Dr. Luis Eduardo Folle, solicita prórroga de la licencia concedida por el período del 1/oct./69 al 31/dic./70 por misión de estudio en Canadá.

**Dr. Omar Barreneche designado para congreso.** — Las autoridades organizadoras del 1er. Congreso Internacional de Medicina en Grupo, han hecho saber que han designado a nuestro colega para que dirija el tema "El desarrollo de la práctica médica en equipo en Sud América".

**C.E.M.E.L.A.** — Ha incorporado a su servicio de Certificaciones Médicas al personal civil del Dique Nacional, dependiente del Comando del Arsenal de Marina. Se trata de 400 trabajadores afectados a la industria naval del país.

**Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios.** — Remite sota expresando reconocimiento por la colaboración y apoyo prestados por el SMU en la gestión realizada ante el Parlamento en relación a la Rendición de Cuentas del año 1968. Asimismo ha hecho llegar copia del memorándum que se ha propuesto elevar a la consideración de los Senadores para el tratamiento de una justa solución de los problemas que afectan a esta Caja y a los pasivos que sirve.

**Dr. Jorge Dubra.** — Accediendo a una anuencia solicitada por el Comité Na-

## ANTE LA PROVISION DE CARGOS EN LA ESPAÑOLA

El Comité Ejecutivo ha analizado extensamente la consulta realizada por A.T.A.E. con respecto a los proyectos de "Rotaciones para titulares y Reglamento de regularizaciones de cargos médicos ocupados por suplentes, interinos y supernumerarios en la Asociación Española".

Estos proyectos tienden a solucionar situaciones creadas por el incumplimiento de normas acordadas en el Convenio Colectivo y mediante disposiciones que también se apartan de dicho documento.

El Comité Ejecutivo reconoce la magnitud del problema por el número de involucrados, la mayoría de los cuales vienen desempeñando cargos desde hace muchos años. Reconoce también que el incumplimiento de normas relativas a la provisión de cargos técnicos no es exclusivo de la Asociación Española, sino excesivamente generalizado en el resto del mutualismo.

Reconoce también la buena voluntad de los compañeros de A.T.A.E. para regularizar las situaciones e iniciar una aplicación integral del Convenio Colectivo. Pero debe señalar que el Convenio fue firmado no sólo por el S.M.U. sino también por el Colegio Médico y F.U.F.E.M.M.

Por consiguiente declara que ninguna de las instituciones por sí solas tienen autoridad suficiente para admitir violaciones de lo pactado que, cabe recordar, fue logrado a través de una de las luchas gremiales más intensas que registran los anales de nuestra profesión.

Por consiguiente entiende que el problema general de la provisión de cargos técnicos dentro del mutualismo debe ser analizado por las instituciones involucradas y resuelve:

Convocar a una reunión intergremial con el Colegio Médico, F.U.F.E.M.M. y la Asociación de los Estudiantes de Medicina, a los efectos de considerar la provisión de cargos técnicos dentro de las instituciones de asistencia colectiva.

Respecto al "Reglamento de concurso de ingreso y Ascenso al escalafón técnico", informamos que ya existe opinión de la Comisión especial que estudió ese asunto, problema que será tratado a la bravidad por el Comité Ejecutivo.

## AUTORIDADES DEL S.M.U.

### COMITE EJECUTIVO

**Presidente:** Dr. Omar Barreneche.

**Vice-Presidente:** Dr. Yamandú Sica Blanco.

**Secretario Médico:** Dr. Ricardo Caritat Th.

**Secretario Estudiante:** Br. Horacio Mirabal.

**Tesrero:** Dr. Ricardo Elena.

**Vocales:** Dr. Jorge Verges Irisarri, Dr. Luis F. Algorta, Dr. Milton Cazes, Dr. Luis E. Bianco, Dr. Héctor Puppo Touriz, Dr. Jorge Dubra, Br. Gary Paulo, Br. Humero Bagnulo.

cional de Lucha por la Liberación de Presos Políticos Paraguayos, fue designado nuestro colega para integrar una delegación que junto a representantes de la CNT y del Congreso Obrero Textil, viajará al Paraguay para interceder ante las autoridades de dicho país en pro de la libertad de demócratas paraguayos.

**Dr. Efrain Margolis.** — Con fecha 19 de setiembre se ha reincorporado a sus tareas habituales en nuestro país, del que se había ausentado en enero de 1968 para trasladarse a Venezuela. En oportunidad, informará de las tareas cumplidas y sus contactos con la Federación Médica Venezolana.

**Colegio Médico de Punilla, Rep. Argentina.** — Remite copia de carta abierta al gremio médico argentino del Dr. José Harrou Baigorri que recibió amenazas de muerte por su posición de lucha por la liberación, justicia social y paz para el pueblo ed su país. A su vez, el Colegio Médico de Punilla hace llegar las resoluciones tomadas al respecto, entre las que condena enérgicamente el hecho, y el reclamo de garantías a que tiene derecho todo ciudadano. La Mesa del C. E. del S.M.U. resolvió pasar las comunicaciones a la C. Médica Panamericana y enviar expresiones solidarias a los colegas de Punilla.

**Concurso de Cajero del SMU.** — Cumpliendo con los acuerdos establecidos por el Convenio Colectivo que regula las normas laborales de la Institución con sus funcionarios, se realizó el concurso para optar a la titularidad del cargo. El Tribunal integrado por el Dr. Gaione y los Cres. U. Somma y R. López, declaró ganador al Sr. Alejandro Curti entre un total de tres postulantes.

**Remodelación del 3er. Piso de la Gremial.** — Fue aprobado el proyecto de remodelación y presupuesto destinado a solucionar las necesidades locativas y funcionales del sector Tesorería, para mayor comodidad del socio.

## FALLO DEL CONCEJO ARBITRAL

**Asunto: Dr. Pierre Gibert — Clínica Quirúrgica "F"**

**RESOLUCION:** "Hacer conocer el Dr. Pierre Gibert el texto de la nota del Prof. Dr. Héctor Ardao que aleja toda duda sobre las circunstancias que rodearon su alejamiento de la Clínica Quirúrgica F".

**N. de R.** — En la nota de referencia se hace un desmentido total a versiones sobre supuesta expulsión del Dr. Gibert de dicha Clínica.

## EL AUTO HERRAMIENTA PARA EL MEDICO

Ocioso sería enumerar las razones y fundamentos que llevan a reivindicar la imperiosa necesidad del médico por contar con su locomoción propia para el normal ejercicio de su profesión.

Imprescindible para el ejercicio de la medicina, en el domicilio de los pacientes que no pueden desplazarse por la propia importancia de su afección, el AUTO-HERRAMIENTA surge como una necesidad que ha llegado a privar —incluso— el derecho al trabajo del médico que no lo posee, en instituciones en que es requisito previo para el desempeño de cargos de urgencia descentralizada o radio.

Esta condición de interdependencia médico-auto es mucho más agudizada que en otras profesiones y creemos requiere un tratamiento especial.

La congelación salarial y el incesante aumento de costos (combustibles, lubricantes, cubiertas, taller y costo reposición) han diezmando la flota locomotiva del médico uruguayo, convirtiéndola —en su gran mayoría— en vieja chatarra obsoleta. Con sus consecuencias directas sobre la asistencia de los pacientes, la economía, la seguridad laboral y la propia vida del médico.

**El Sindicato Médico ante el problema.** — Casi desde su creación nuestro gremio ha bregado por su solución. Sus logros —sin embargo—, no fueron mayores. En 1957 se estuvo a punto de obtener la Ley de Automóviles para Médicos, pero luego de una intensa campaña gremial y la aprobación legislativa, el Poder Ejecutivo vetó el proyecto. En Convenios de trabajo y en el último Laudo del Grupo 50 el S.M.U. reivindicó compensaciones por locomoción que pronto la inflación hizo desaparecer. El único beneficio subsistente es la sustancial rebaja en los servicios de Auxilio, obtenida por el S.M.U. en acuerdo con la firma CORAU en 1965.

**ACTUALMENTE** a dos años de congelación salarial e incesante aumento de costos de mantenimiento y reposición, el S.M.U. enfoca la gravedad del problema proponiendo a todos sus asociados:

- 1) El inmediato estudio en todos los Comités de Base de las posibles soluciones al problema, a corto y mediano plazo. Sugiriendo —sin perjuicio de otras— las siguientes pautas:
  - a) Inmediata rebaja en el costo de mantenimiento (sobre los gastos de patentes, nafta, lubricantes, etc.) como tienen otros servicios de interés público: taxis, buses, camiones, etc.
  - b) Consideración de las ofertas hechas llegar al S.M.U. por varias compañías fabricantes respecto a compras masivas con precios y financiación más conveniente que en plaza.
  - c) Soluciones más generales que contemplan —sobre la base realista de las posibilidades económicas del Cuerpo Médico y el país— una adecuada respuesta al problema.
- 2) El urgente envío de todas las sugerencias y/o iniciativas de los Comités de Base al C. Ejecutivo y la Com. Especial designada al efecto, a fin de concretar en breve lapso un Plan Médico de soluciones para el AUTO-HERRAMIENTA.
- 3) El desarrollo de una gran campaña de movilización en apoyo a las soluciones que el gremio médico proponga.

# ASI HABLA UN DECANO

Discurso pronunciado por el  
Prof. Dr. Pablo V. Carlevaro  
en el momento de asumir el  
Decanato de la Facultad de  
Medicina

11 DE SETIEMBRE DE 1969



Señor Rector, Señores Miembros de la Asamblea del Claustro, Señores Consejeros, Señoras, Señores, Compañeros:

He sido gratificado con un altísimo honor que excede mis comunes méritos.

Me lo acaban de conferir ustedes, concenso de opinión de esta Facultad de Medicina de la Universidad, también, y mucho más que nadie, de la República.

Está ligado con exceso —bien digo, con exceso— a mis inquietudes naturales y de toda la vida por la Facultad de Medicina y la Universidad de la República.

Por estos mismos tiempos, he recibido otro honor que también excede mis méritos. Me lo proporcionó el Superior Gobierno de la República: la prisión.

Consagra con exceso —bien digo, con exceso— mi condición de hombre y ciudadano. Soy simplemente digno, como todos ustedes; nuestro único delito es tener opiniones y no callarlas.

Y a pesar de que uno es una violación y fue inspirado seguramente por el odio, en tanto el otro es —debo reconocerlo pese a todo— un acto de amor de vuestra parte, se me ocurre pensar —como piensan ustedes que no son hechos independientes.

Que, naturalmente, están muy relacionados entre sí.

Cuando estaba en el Cuartel del Cordón yo les dije a los militares —mis severos y amables custodias— nuestras ideas no son foráneas, y aunque también afuera lo hayan dicho, fue de ARTIGAS, primero...

El lo dijo, primero!

Nuestra actitud no es foránea, aunque también afuera, el ser libre es ambición del hombre, es tradición del hombre, es destino del hombre... al menos, de los hombres de ESTA tierra! de esta margen de tierra, y hasta también, de aquí-

lla... Si él, ahora, viviera, sería el primero en repetírnos cada día, condenando el arbitrio del mandón, como en mil ochocientos doce lo dijera:

"La cuestión es sólo entre la libertad y el despotismo".

Si él, ahora os hablara, advertiría a los autoritarios y al autoritarismo:

"Todo tirano tiembla y enmudece, ante el andar majestuoso de los pueblos libres".

Si él, ahora, gobernara, dispondría, como en mil ochocientos quince lo dispuso, que el reparto se hiciera de tal modo, "Que los más infelices sean los más privilegiados".

Y si ahora enfrentara una Asamblea de Representantes, no desconocería su veredicto, sino repetiría humilde y formidable:

"Mi autoridad emana de vosotros y cesa por vuestra presencia soberana".

Y si ahora tratara con los dueños del imperio, sobre la crisis en que nos han sumido, seguro les diría: —aquí y ahora, pero siempre, siempre—:

"No venderé el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad",

...y de seguro que no lo vendería!

Nosotros repetimos al Maestro, repetimos sintiendo, claro está, el compromiso, pues ahora, sus ideas son cosas subversivas... Han ahogado estas frases con decretos, con decretos bien hechos, de medida, para negar la historia, y renegar del Padre, ignorando también que aunque las borren, aquellas frases del Hombre siete mil vidas de vigencia tienen... mil orientales hay que las repiten siempre... miles de bocas luchadoras hay, de jóvenes y obreros, de estudiantes... casi niños aún, que valientes proclaman las consignas y del Maestro, sus intérpretes son.

Mucho después, en Francia, en épocas oscuras para la libertad del mundo, en la Francia ocupada por el nazi-fascismo y en francés, el poeta escribió:

"Sobre la frente de mis amigos  
sobre cada mano que se tienda

Yo escribo tu nombre

Sobre los labios atentos

bien por encima del silencio

yo recomienzo mi vida

Sobre la salud recuperada

sobre el riesgo desaparecido

sobre la esperanza sin recuerdos

Yo escribo tu nombre

Y por el poder de una palabra

yo recomiendo mi vida

yo he nacido para conocerte

para nombrarte

LIBERTAD."

Esto fue escrito en Francia, por un poeta, por un poeta de la resistencia, en la época del fascismo... pero esto tiene su traducción viviente a nuestra lengua, HOY, cuando ya no cursa el tiempo del fascismo europeo, sino cuando hace eclosión —tan luego en la tierra de Artigas— su metastasis maligna y destructora.

Y la traducción que cada luchador antifascista hace, de manera no menos bella al fin, la recita con su militancia y con su resistencia, cada ciudadano libre de esta tierra y se hace consigna en el sentir de cada adolescente:

"en los cuadernos del escolar,

en su pupitre y en los árboles",

sobre la arena de nuestra tierra, y seguramente porque en ella vivieron Artigas y los criollos pobres, y los zambos y los negros y mulatos, y seguramente porque esta tierra se nutrió de sangre de indomables, sobre la arena de nuestra tierra está escrito —se escribe cada día—

el nombre de la LIBERTAD

Yo repito ahora como en el Parainfo y desde el Cuartel para que el opresor vaya sabiendo, repito con cada compañero, la oración de Rafael Barrett:

"en las paredes de mi celda,  
está pintada la libertad!"

En estas circunstancias que hoy nos congrega, parece natural que cite algunos nombres, entre muchos que honraron la investidura de Decano en esta Facultad.

Uno es el de Américo Ricaldoni, maestro de mi maestro Juan Carlos Plá, fundador de toda una escuela de médicos ilustres, que aún antes del alba luminosa de la Reforma de Córdoba auspiciaba —en esta misma Facultad, nada más que por eso, ya histórica— las reuniones de profesores y estudiantes, anticipo indudable de las Asambleas del Claustro, y que, guiado por una fortísima inspiración humanista —que transmitió sin desmedro de la ciencia a sus discípulos— maestro él, supo escuchar.

Como dije una vez en reunión de Profesores Titulares, argumentando en contra del sin sentido de reunirse aisladamente, aristocráticamente, al margen de los otros colegas docentes de esta casa, Ricaldoni era hombre de carácter suave pero de personalidad fuerte, sabía lo que pensaba, tenía algo que decir y, por eso, invitaba a los estudiantes a reunirse con él. No conocía el temor al diálogo, sino que se enriquecía con el intercambio y con los aportes de sus interlocutores.

Otro nombre que quiero citar, obviamente, es el de Mario Cassinoni, Rector de la Ley Orgánica, impulsor de la Universidad Popular, promotor de transformaciones significativas en esta Facultad, y de tantas, tantas cosas más, que se le acabó la vida antes de concretar todas ellas en realidad.

Permítaseme evocar hoy su memoria, trayendo a este recinto que fue —y de qué modo— el suyo, su advertencia:

"Desconfiemos de aquéllos que dicen que la posición de la Universidad debe ser antipolítica o no política.

Esa posición antipolítica es siempre una forma oculta, vergonzante y a veces cínica, de hacer política.

Es la posición de los que quieren la Universidad encerrada, para que su pensamiento no trascienda, para que se sigan conservando las estructuras actuales, para que nada se modifique, para que no corran riesgos sus intereses o su provecho".

Pero si aquella fue la palabra de un socialista, de ideología marxista, oigamos ahora la de un hombre que vivió intencionalmente su fe religiosa y que, al decir del Prof. del Campo, en circunstancias difíciles y duras, "siguió siendo elegido para dirigir y respetado por todos".

Me estoy refiriendo a Julio C. García Otero, maestro de esta casa, hombre que fue, toda su vida, servidor indeclinable y fiel de la Universidad de la República.

En "El Estudiante Libre" de 1944, García Otero dice, profético:

"La Universidad como centro de cultura, como centro condensador del pensamiento de filósofos y sabios de toda época, como foco irradiador de este pensamiento, debe saber defender esos principios básicos, debe, sin temores, oponer su resistencia activa a quienes pretenden pisotearlos, sean quienes sean, tengan las fuerzas que tengan: ¡vale más morir sin renunciar, que vivir sin valor!

Una Universidad que no es capaz de defender esos principios, que son la esencia misma de la personalidad humana, será una escuela técnica, sin alma, sin vida, indigna del nombre que lleva".

Y finalmente, que quiera mi cuerpo concederme la serenidad, el coraje y la firmeza que mi antecesor inmediato, Hermógenes Álvarez, supo tener para enfrentar las instancias más duras de agresión a que esta Facultad jamás se había visto sometida.

En circunstancias de asumir el Decanato, rindo tributo de homenaje a dos instituciones fraternas y solidarias que constituyen la base de sustentación moral de la medicina de nuestro país.

Obviamente, me estoy refiriendo a la Asociación de los Estudiantes de Medicina y al Sindicato Médico del Uruguay.

Y este tributo que humildemente rindo, lo rindieron durante toda su vida, y aún con su vida, hombres como Carlos María Fosalba, como Mario Cassinoni, como Constancio Castells y como otros dos hombres a los que estoy entrañablemente unido: Virgilio Bottero y mi padre. Y este tributo lo siguen rindiendo mediante el ejercicio liso y llano de su quehacer común, sin ninguna clase de impostación o de estridencia, hombres de la talla moral de José Alberto Praderi, de Ernesto Stirling, de Mario Rodríguez Zorrilla, de José B. Gomensoro y de Hugo Dibarbouré, para citar sólo algunos, entre muchos, que —y lo expreso con palabras del Profesor Crotogini referidas a uno de ellos—:

"Por su enseñanza viva, con ejemplos, mas que a ser médico enseña a ser hombre".

Y basta evocar y enunciar los nombres, basta aludir directamente a las personas, para que su ejecutoria moral sea el tributo más elocuente con que pudiera homenajearse a las instituciones que los formaron y que ellos mismos contribuyeron a formar, creando un estilo de ser médico y de ser universitario, que es culminación de un ideario que arranca de Córdoba y se ha hecho sustancia indestructible en este Uruguay nuestro y querido.

Se trata, pues, de dos instituciones formadas por hombres, pero que son, a la vez, formadoras de hombres, en reciprocidad e interacción dialéctica.

Por feliz paradoja, la institución de aduitos es hija de

la gremial de los jóvenes. O mejor aún, todo pasa como si el Sindicato Médico constituyera la aduetez fecunda de la juventud que impregna, de modo natural y desde sus orígenes, a la vieja Asociación de los Estudiantes de Medicina, a la que evocó con particular ternura.

La fantástica quimera de ser siempre joven y a la vez, acumular la experiencia de los años, es privilegio exclusivo de las agrupaciones estudiantiles, que mantienen eterna juventud por natural renovación pero, simultáneamente, generan una tradición que sabiamente incorporada, les otorga madurez plena.

Señores: rendir este tributo no es ceremonia ni es protocolo; es establecer o reafirmar un compromiso.

No se trata de un homenaje compatible con la neutralidad o con la asepsia. Quienes a ellas se adhieren, no se lavan las manos..., más bien se las ensucian y las dignifican trabajando una tierra generosa, llena de gérmenes vitales que promueven el aprovechamiento integral de sustancia orgánica, que garantizan fertilidad y fruta fresca.

Señores: todos ustedes pueden rendir este homenaje. Pero rendirlo implica comprometerse a trabajar por ellas, a militar en ellas, a aportar a ellas y fortalecerlas, que ellas, generosas, devuelven siempre más de lo que se les entrega.

Señores:

Desgraciadamente hay algunos que aunque se proclaman miembros activos de las mismas y hasta sesienten sus envanecidos pioneros, no están haciendo sino, en los hechos, renegar de los ideales que en ellas se profesan.

A la vuelta del tiempo, hay que admitir que no supieron nutrirse a permanencia.

Son los menos, y no los mejores, ciertamente.

Hay que saber que existen, pero no perder con ellos demasiado tiempo, pues el propio tiempo se está encargando de ellos.

Estas instituciones y aquellos hombres, se caracterizaron por ser durante toda su vida leales defensores de la Universidad y de la Facultad, que es de nosotros, no olvidarlo, la Madre común, y quien desde adentro la agrade, buscando ayuda en los extraños, es lo más triste y lo más bajo que en el comportamiento ante una madre se puede ser, es un desnaturalizado!

Y lo es más aún, si recibió de esta casa grande y noble, títulos de Profesor, que no deben adjudicarse prescindiendo del hombre, que, todavía y siempre, es el protagonista inevitable de las cosas del hombre, entre las cuales se cuentan la educación, la ciencia y la cultura.

Todo el contenido de esta exposición conlleva a advertir que aquí, entre nosotros, hay un legado, algo que se va gestando y que es indestructible, algo que se trasmite y se recrea al pasar de unos a otros.

Hasta los adolescentes sienten y son capaces de expresar que: "siempre existirán vínculos que nos unan transformándonos en un solo ser, en una unidad".

El legado está en las ideas y en las palabras, pero está más allá de las palabras; está en las actitudes y en las conductas, pero no sólo está en las actitudes; tiene en algunos aspectos bases genéticas, pero se puede adquirir por convivencia.

Sí, así es: se puede adquirir por convivencia; entonces, ya no hay aristocracia, ni orgullo de sangre, ni privilegios de ser hijo de nadie, hay modos de convivencia que dignifican al hombre.

Alguna vez habrá de sobrevenir, necesariamente, una nueva sociedad para dignificar al hombre.

Nuestro legado tiene algo que es efectivamente cultura y mucho que es meramente humanidad; es la condición humana que arrastramos, en conjugación simultánea de felicidad y desventura, de plenitud y de temporalidad, la que nos hace ser no sólo animales que lucimos refinadamente programados, sino, también nos hace sentir que somos todo a la vez, alma y ser social, en totalidad inseparable y con inquietud permanente de superación.

Eso es, tiene razón el adolescente que lo escribió —yo se la concedo— somos necesariamente, con lo mejor de nuestro pasado, y en lo más auténtico de nuestro presente, un solo ser, una unidad.

Es un sano ejercicio, y no es tarea fácil por cierto, es como un desafío urgente para todos nosotros, en nuestro tiempo, saber encontrar a cada paso, en cada circunstancia, cada día, los elementos esenciales con que se constituye y de las que se nutre para poder operar, la unidad sustantiva que nos identifica.

Acepto la designación como Decano,

1º — Para ponerme —más comprometidamente aún, si cabe— al servicio de la Universidad de la República y defender su autonomía hasta las últimas consecuencias, tal como lo enseñó en 1933 y para siempre, el Decano de Derecho Emilio Frugoni.

2º — Para impulsar una nueva manera de formar médicos, que además de capacitar técnicos haga hombres con sentido de servicio social, con verdadero amor por la tarea, en actitud no sólo de reparar la salud de los

enfermos y rehabilitarlos, sino, también, de promoverla y protegerla en el pueblo que queremos sano.

Con disposición siempre joven y crítica, —como Whitman lo canta— con los ojos limpios y acostumbrados ya al resplandor de la luz, condición propia de estudiantes activos, creativos, desalienados, resueltos —como Sartre lo comprende— a cuestionarlo todo, a criticarlo todo, a revisarlo todo, y, —como son capaces de realizarlo ellos— en los hechos, puedo dar fe, a entregarlo todo por un ideal...

Si en esta época, en este país, nuestro y querido, cuando y donde muchos entregan todo por venalidad o cobardía, a entregarlo todo por un ideal!

3º — Para iniciar juntos, he dicho juntos, docentes y funcionarios, estudiantes y graduados, una etapa de reorganización interna que nos lleve a suprimir contradicciones, al reconocimiento recíproco de las partes inconexas que componen nuestra Facultad, para constituir, al fin, una entidad verdaderamente integrada que —con los recursos que se dignen darnos o retacearnos— sirva a la sociedad y, en lo que le es estrictamente específico, adquiera la perspectiva de las necesidades de salud del pueblo, supere la calidad de la docencia médica, preserve y autentique la investigación científica y encuentre, finalmente, las formas efectivas de realizar una extensión universitaria no de inspiración caritativa, sino acorde con nuestras inquietudes de proyección y de servicio social.

Estos son los propósitos, que no son sólo míos; éste es el programa, que no es el mío; ésta es la tarea —enorme tarea— que no haré yo solo, sino que es nuestra tarea —como ustedes lo han dicho previamente— la de todos nosotros, en la que todos tenemos parte y compromiso, y nada de lo que es dicho es metáfora, y el éxito de nuestro trabajo dependerá ante todo de ustedes, porque el Decano, en una Universidad democrática y autónoma como la nuestra, no es sino un coordinador, un impulsor, un elemento integrador, un aunador y un intérprete de voluntades libres.

Por supuesto que es la tarea en la que yo, naturalmente, asumiré mi parte y de buena fe —puedo asegurarlo— apelando a una decencia en la que confío, tal vez porque siento que me impulsa desde atrás, casi independientemente de mi propia persona, desde muy lejos ya...

Y asumiremos la tarea, compañeros, sin dejar de advertir "que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones" y que "has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse", puesto que "del conocerte saldrá el no hincharte", todas cosas que Don Quijote recomendará oportunamente a Sancho, y que cuidaré mucho tener en cuenta, pues parecen dirigidas a mí, aunque no a mí sólo.

Son tan ingenuas y generosas las esperanzas que ustedes han depositado en mi persona, es tan fuerte el sentimiento de compromiso que vuestra solidaridad genera en mí, que quiero reiterar las palabras con que, en 1962 recibí del Consejo la designación para el cargo de Profesor que ejerzo: "Al agradecer vuestros generosos augurios, no siento inhibición en compartiros, pues de verificarse significarán esencialmente, beneficio y progreso para nuestra Facultad. Tal es lo que nos identifica".

La identificación que profesamos con nuestra Universidad y con esta casa, nos ayuda a apreciar sus valores adquiridos y, por tanto, nos obliga a preservarlos celosamente, pero no nos impide ver sus deficiencias; por el contrario, nos obliga a enfrentarlas.

Nos permite planificar y atisbar un horizonte nuevo y, por tanto, nos obliga a trabajar, a trabajar duramente, cada día, a propiciar el trabajo de todos, cada día, a multiplicar la participación de los que sienten auténticamente su responsabilidad universitaria.

Y el trabajo de cada día será nuestro pan, y la multiplicación de ese trabajo será, quizás, como la multiplicación de los panes, el milagro que alentaremos todos, pues se nos ocurre que si los milagros existen, ellos son realizados por los hombres.

Y si en el ejercicio de la tarea alguna colina lográramos superar y llegáramos a sentirnos ya tranquilos y satisfechos contemplando la labor cumplida, la voz del viejo poeta de Long Island nos repetirá:

"Hoy antes del alba subí a la colina,

miré los cielos apretados de luminarias

y le dije a mi espíritu:

Cuando conozcamos todos estos mundos

y el placer y la sabiduría de todas las cosas que contienen,

¿estaremos ya tranquilos y satisfechos

Y mi espíritu me dijo:

No, ganaremos esas alturas sólo para continuar

ADELANTE".

# HOSPITAL MACIEL: OTRO DE LOS NAUFRAGIOS

En estos últimos días la prensa de Montevideo ofrecía los datos de las camas disponibles en Salud Pública "El Día" 18 de setiembre.

**Interior 4.765 — Capital 5.203;** divididas en: Maciel 508, Pereyra Rosell 721, Pedro Visca 372, Vilardebó 918, Saint Bois 1008, Traumatología 100, Instituto de Oncología 78, Pifeyro del Campo 482, Recién Nacidos y Prematuros 110, Recuperación Respiratoria 60, Enfermedades Infecto-Contagiosas 67, Fermín Ferreyra (Leprosario) 100; a ellos corresponde agregar: 2.735 de las colonias de alienados Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín Carlos Rossi y del pabellón de enfermos mentales bacilares que suma 420. El Hospital de Clínicas Universitario Dr. Manuel Quintela, posee 607 camas.

Pero estas cifras acépticas o esterilizadas en los informes de los administradores no son reales.

Casi todos los locales y en especial los Hospitales Generales y Psiquiátricos ven ampliamente sobrepasada la capacidad declarada por el sistema de agregado de catres o camas provisorias.

Además ellas no encierran la inenarrable miseria, desidia y abandono a veces rayando en el delito que cada cama significa para el ser humano a quien se destina por obra y gracia del Estado Uruguayo.

El Hospital Maciel habilitado desde 1788 posee entonces una capacidad de 508 camas, capacidad que está sobrepasada largamente en un 30% o más en su capacidad de alojamiento, debido a la existencia permanente de camas provisorias.

El Hospital Maciel comprende 23 salas, el Servicio de Emergencia, 6 bloques quirúrgicos y las Policlínicas. Estas últimas ocupan un local, o locales, vetustos, semiderruidos, enfrente sobre la calle 25 de Mayo.

En ellas se realizan policlínicas médicas, quirúrgicas generales y algunas de especialidades: diabetes, gastroenterología, vías urinarias, reumatología, de higiene mental, Endocrinología, y Fisiología. En otro sector, sobre la calle Washington, policlínica de piel y sífilis.

**La remodelación:** Desde hace unos años una Comisión Honoraria que preside el Dr. A. Gallinal realiza la tarea de reconstrucción o remodelación que ha permitido ir mejorando aspectos edilicios internos y externos. Se ha destinado una lotería anual que se calcula que produce cuarenta millones de pesos anuales para este fin. Entre otras cosas, además, se ha habilitado totalmente un sector remodelado destinado a las monjas del hospital en la parte superior del mismo. Los arquitectos realizan esta tarea de proyección a menudo sin el correspondiente apoyo de técnicos en organización hospitalaria y sin una intervención de los propios médicos del Hospital que no están organizados.

Está prevista la construcción de un cuerpo Hospitalario, nuevo o complementario, que ocupará los locales que actualmente posee Proveeduría, sobre la calle Guarani. En dicha construcción se agruparían el Bloque Quirúrgico, los Cuartos médicos y las Policlínicas con todos sus servicios anexos, estando unidos a través de la calle Guarani —por un "puente aéreo"— con el resto del cuerpo del Hospital Maciel.

## LA VIOLENCIA DE LOS ADMINISTRADORES. UNA REALIDAD QUE ATERRA

Hace pocos días las Nurses del Hosp. Maciel resolvieron no realizar tarea de supervisión. Esta resolución, que no tiene precedentes, es totalmente comprensible.

Los turnos del personal de enfermería de Salud Pública son de 6 horas. En el turno de la mañana de 6 a 12 horas existen 103 personas, número que comprende 9 nurses (una en Servicio de Puerta o Primeros Auxilios y 8 en Sala); 66 auxiliares de enfermería y algo más de 30 auxiliares de Servicio. Es decir que 15 salas quedan sin adjudicación de nurses. En el número global de 103 personas están incluidas las que se encuentran en actividad, las que tienen día libre, licencias por distintos motivos, personal con tareas reducidas por enfermedad e incluso faltas o ausentismo. De este personal concurriría, entonces, sólo un 75%.

En el turno de 12 a 18 horas existirían para todo el Hospital Maciel: una sola nurse, 23 enfermeras (una por sala) y 23 auxiliares de servicio (uno por sala).

Como este número es nominal y no se cuenta el ausentismo, habitualmente quedan tres salas sin personal.

En el turno de 18 a 24 horas existe: una nurse en Puerta o Primeros Auxilios, una nurse para el resto del hospital y 30 personas de enfermería de las cuales concurren a trabajar 20 en total (de ellas se destinan a Primeros Auxilios y Sala de Operaciones).

No existen en estas horas (de 18 a 24) auxiliares de servicio en el Hospital Maciel.

En el turno de 0 horas a 6 horas existen: una nurse para todo el hospital y una concurrencia aproximada de 12 personas de enfermería. Algunos días se ha trabajado con 7 a 8 personas.

No existen auxiliares de servicio en la noche. Un enfermero se ocupa de 2 y 3 salas, con 40 enfermos en este turno.

En las planillas presupuestales el número total de personal de enfermería es de 440. De ellos sólo realizan esta tarea efectivamente 218.

Quiere decir que la cifra real es el 50% de la nominal. El resto está destinado a tareas administrativas o se encuentra en comisión en otros sectores de Salud Pública.

Además, en cuanto a la preparación del personal, es interesante señalar un dato: en un turno de la mañana, de 66 auxiliares 25 solamente tenían cursos de capacitación realizados.

Ha sido entonces justificada esta decisión de las nurses.

¿Supervisar qué? ¿Supervisar el resultado de la irresponsabilidad, y la inepticia de los que dirigen y organizan dicha asistencia?

Si a ello se agrega que falta el material imprescindible el panorama se completa.

Una anécdota: el día 20-IX-69 un paciente de Sala García Otero hace un cuadro agudo de vientre en el curso de una nefropatía médica tratada por esteroides; es visto por el Jefe de Sala, médicos, practicantes y cirujano de guardia, resolviéndose su intervención en grave estado. Se comprueba una pancreatitis hemorrágica, acompañada de una hipo-calce-mia, indicándose Trasylol (que se consigue) y esteroides. Se demoran 2 horas para poder hacer descubierta pues se carece de equipo de catéteres. Se quiere controlar presión venosa y no se pueden conseguir catéteres adecuados. Se desea hacer electrolitemia —por presentar una hipocalcemia, como dijimos— y había entrado en anuria. Dada la imposibilidad de realizarla, pues el laboratorio central no está en condiciones de hacerla, se resuelve el traslado al Hospital de Clínicas para continuar los controles mínimos y además aprovechar para resolver el problema de la posible diálisis. Médicos, practicantes y cirujanos lucharon para

resolver la situación angustiosa de ese paciente contra un número de obstáculos cada vez mayor sin lograr vencerlos. Por otra parte la cirugía es realizada sin tener las suficientes garantías en el post-operatorio. Los equipos centralizados de Radiología y Laboratorio tienen problemas insalvables de equipamiento y material, que pueden catalogarse de gravísimos. Los aparatos radiológicos sufren desperfectos, que impiden durante períodos —a veces prolongados— la realización de técnicas mínimas o imprescindibles, como ser el estudio radiológico de vías digestivas. No se pueden realizar tomografías; es imposible lograr arteriografías. No se hacen linfografías. Es imposible desarrollar técnicas radiológicas más o menos nuevas. No existe material de laboratorio adecuado, ni un funcionamiento correcto de las guardias. Durante largos períodos es imposible realizar proteinogramas o ionogramas.

## PAPEL DE LOS MEDICOS Y DEL SINDICATO MEDICO

Diariamente se habla en la Prensa contra la violencia, cuando es ejercida por distintos sectores populares como expresión de rebeldía.

¿Y esta violencia permanente contra los enfermos, ejercida de manera culpable por un grupo de políticos y administradores?

¿Cómo calificar la situación de abandono material y de elementos mínimos de asistencia de todo un Hospital, que abarca a un importante sector de nuestro Pueblo?

El abandono en el cumplimiento de las mínimas necesidades ya no sanatoriales sino, podríamos decir, de suministros de tipo total es lamentable: los colchones son verdaderos desechos, las camas tienen deformaciones increíbles, las sábanas y frazadas tienen colores inenarrables. La suciedad campea por doquier. Si el enfermo no se puede valer por sus medios el abandono es intenso. En muchas salas se neutraliza o salva el abandono por la tarea que realizan las estudiantes de enfermería en su aprendizaje.

En algunas salas los cuarto de baño son escasos y a veces sirven a dos salas.

La remodelación no ha tenido en cuenta estos hechos.

El polvo se acumula en corredores, escaleras y resquicios.

¿Y qué decir de los corredores y locales que componen el sótano! Tachos con desechos de comida y basura se acumulan por doquier, desde la puerta de la vetusta cocina hasta los últimos rincones. Desperdicios y restos de camas y mesas descuartizadas se agrupan como testimonio a la inepticia perenne e histórica de los que gobiernan y dirigen. Las sábanas se ponen a secar en lúgubres patios, verdaderos basurales más que secaderos.

La puerta del cuarto de esterilización se enfrenta, puerta por medio con la que dice "crematorio".

El corredor a que accede la cocina, recibe también la puerta de la morgue. De los obsoletos caños de la corriente y el agua caliente, cuelgan como estalactitas el polvo y la suciedad de años.

Aquí y allá las arañas tejen sus telas a la par del costurero que también ésta abraza y los extinguidores de incendios se oxidan, definitivamente, abandonados con el polvo de los años.

Y como en el tango "Cambalache", el ascensor en su azarosa tarea, la inverosímil tarea, de bajar y subir tachos, basura, cadáveres y seres vivientes.

Este "sub-consumo" de asistencia desemboca en verdaderos estados de omisión de la misma. Cuando un enfermo presenta una sepsis grave, una endocarditis (por ejemplo), el no suministrarle la medicación adecuada en tiempo, calidad y dosis suficientes, es criminal.

Si un enfermo tiene una enfermedad con un desequilibrio hidro-salino grave, el no darle los medios a los técnicos para resolverlo es una grave omisión. Cuando es necesario hacer una arteriografía o una esplenoportografía, para resolver un cuadro cerebral agudo o una hipertensión portal, el no suministrar los elementos materiales y organizativos imprescindibles para lograrlo es una omisión gravísima de asistencia en un hospital de 500 camas. Cuando existe un trastorno grave de crisis sanguínea, el no suministrar los elementos imprescindibles para resolver la situación inmediata es otra grave omisión.

¿Qué opinarían en cualquier lado del mundo de un hospital de más de 500 camas que no posee un archivo centralizado y donde a menudo no se conoce absolutamente nada, cuando no se recuerda de memoria al enfermo, de los ingresos anteriores? ¿Qué opinarían en cualquier lado del mundo de un hospital con un porcentaje bajísimo o nulo de autopsias? Estas son logradadas fundamentalmente en los servicios de la Facultad de Medicina.

Pero la situación es más grave y se hace ya verdaderamente insostenible: generaciones de estudiantes están viendo cómo se recibe la docencia con lo que se debe hacer, y los mismos docentes terminamos por encojernos de hombros cuando permanentemente se omiten exámenes, estudios y medicamentos?

¿Qué docencia y qué ética se desprende de esta situación?

Pero además, y esto es lo más grave de todo, se va produciendo una lenta y progresiva anestesia de la mayoría, hastiados de una rebeldía individual, cansados de repetir y repetir los mismos argumentos, se produce un verdadero, un real apaciguamiento de todos —en tal forma— que todos se van transformando paulatinamente en **COMPLICES REALES**, cómplices por su silencio e indiferencia frente a esta dolorosa situación asistencial.

Se manejan distintos argumentos, unos como el consabido de que hay personas bien intencionadas en la dirección o las direcciones, —que en lo individual no lo discutimos—. Otros, el miedo al escándalo público y a la pérdida de fe en los organismos asistenciales. Otras, basadas en la clásica invocación a la comodidad y la indiferencia. Y seguramente ahora, muchos argumentos basados únicamente en el temor.

¿Qué esperamos nosotros de los médicos entonces

Desde las páginas de "Noticias" repetimos lo que es historia de nuestra profesión y de nuestro Sindicato Médico. No importan las vacilaciones, los errores y los compromisos que en lo individual se señalen.

Necesitamos sacudir el conformismo y el silencio que constituyen una manifestación también de auténtica política, aunque parezca que no.

Toda actitud es política en el mejor sentido o en el peor sentido.

La admisión de que debemos seguir actuando en esta situación sin denunciarlo, sin tratar de cambiarlo, sin rebelarnos, es una auténtica, la más auténtica política de sometimiento.

La violencia consagrada y mantenida contra la salud de nuestro Pueblo es responsabilidad directa del Gobierno y los Administradores de Salud. Pero los Médicos somos los productores directos y ejecutores de esa política, con o contra nuestra voluntad.

La militancia de los profesionales, enrolados en la tradición del Sindicato Médico, debe ser una y la reclamamos.

# COSUPEN: subordinación y no coordinación

La necesidad de coordinar la enseñanza fue consagrada por el art. 202 de la Constitución vigente. La Universidad de la República, la Asamblea de Profesores de Enseñanza Secundaria, el ex Ministro de Cultura Senador Hierro Gambardella, se ocuparon repetidamente de este problema; culminando con la presentación a la Asamblea General, de un Anteproyecto de Ley de coordinación, fechado el 29/VIII/68.

Este proyecto fue retirado por el Ministro García Capurro y sustituido por el actual del COSUPEN, el cual luego de presentado y con fecha 14 de agosto de 1969 recibe por parte del Ejecutivo un último retoque consistente en incluir a texto expreso en su artículo 1º la enseñanza pública superior, vale decir a la Universidad de la República.

En esta nota, primera de una serie de cuatro, NOTICIAS hará el análisis crítico del proyecto mostrando evidencias que fundamentan con creces el título de la misma y que iremos puntualizando:

## PRIMERO:

Por el artículo 1º se crea el Consejo Superior de la Enseñanza e Investigación Científica, como un organismo directivo de carácter autónomo. El darle este carácter significa, según lo expuesto en el Cap. III del mensaje que acompaña al anteproyecto, la pérdida total de las potestades autónomas de los Entes bajo su jurisdicción, dado que estos pasan a ser meros organismos SUBORDINADOS al consejo superior y por lo tanto carentes de sus autonomías.

En efecto, en dicho capítulo se expresa que: "La coordinación para que sea efectiva, debe estar a cargo de un organismo coordinador que se encuentre en posición de supra ordenación o desigualdad respecto de los órganos coordinados, y que utilice como medios para llevarla a cabo, las instrucciones, deliberaciones, decisiones, directivas, órdenes, etc.".

## SEGUNDO:

En el art. 3º dice: "estará integrado por el Ministro de Cultura, un Vice-Presidente Ejecutivo, el Rector de la Universidad, el Director General de Enseñanza Secundaria, el Director General de Enseñanza Primaria y el Director General de la Universidad del Trabajo". Dado que en el art. 9º establece que los directores generales de los tres Entes antes mencionados serán designados por el Poder Ejecutivo y que el Vice-Presidente será designado por el Ministro de Cultura, el único integrante del COSUPEN que no será elegido por el Ejecutivo, será el Rector.

A su vez este Consejo se regirá por un Reglamento que deberá ser sometido a la aprobación del Ministro de Cultura, dejando claro de antemano que en dicho reglamento deberá constar que en el caso de empate en las votaciones del Ministro o el Vice, tendrán doble voto.

Es decir que el Ejecutivo no sólo se asegura cinco votos en seis, sino que además se asegura: el reglamento interno del Consejo y un voto más en caso de empate.

Como vemos la subordinación está asegurada y asegurada al Ejecutivo.

## TERCERO:

El art. 10 crea Consejos consultivos en sustitución de los actuales de Enseñanza Secundaria, Primaria y UTU. Estos consejos estarán integrados por dos delegados de los docentes y dos elegidos por el Poder Ejecutivo y serán presididos por el Director General del Ente. Es decir, el Ejecutivo se asegura, incluso en un organismo sin facultades de decisión una mayoría absoluta permanente.

## CUARTO:

Según el art. 12 cada director general deberá nombrar tres sub Di-

rectores: uno de Administración, uno de docencia y uno de asuntos Estudiantiles. Si recordamos los incisos F) y G) del art. 13 donde se dice que el COSUPEN propondrá al poder ejecutivo o dictará las leyes o estatutos que regirán la vida de docentes funcionarios y estudiantes de las distintas ramas de la enseñanza, podremos apreciar cuál será el papel a desempeñar por estos funcionarios.

## QUINTO:

Las potestades que le marca el art. 13 al COSUPEN completan la obra de sometimiento al que se pretende llevar a la enseñanza:

- definirá las líneas generales de la política educacional y de la investigación y las comunicará a los organismos de enseñanza para que estos las apliquen.
- dispondrá todo lo que crea oportuno para lograr la coordinación.
- propondrá al ejecutivo los estatutos de docentes funcionarios y administrativos.
- dictará los estatutos generales que regulen los derechos y obligaciones de los estudiantes.
- será el encargado de realizar convenios de asistencia técnica y financiera con entes públicos y privados de otros países.
- de los planes, hasta los estatutos de los funcionarios, de las adquisiciones y los presupuestos a los convenios internacionales, todo pasará por manos del COSUPEN.
- dispondrá además de un Instituto de Educación, por lo cual el Instituto de Profesores Artigas y los demás Institutos de formación de docentes pasarán a integrarlo.

## SEXTO:

Será el asesor del COSUPEN una comisión Consultiva integrada por representantes de: la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de la Enseñanza Privada, de la Industria, del Comercio y de la Agropecuaria.

## CONCLUSIONES:

SUBORDINACION Y NO COORDINACION porque crea un Consejo Superior de seis miembros de los cuales cinco son designados directamente por el Presidente de la República o por éste con sus Ministros (que además son designados por él). Porque además dos de ellos permanecerán en el cargo en tanto cuenten con la confianza del Presidente de la República y los tres restantes permanecen mientras dure el período de Gobierno.

SUBORDINACION Y NO COORDINACION porque desaparecen los Consejos Directivos de Primaria, Secundaria y UTU para ser sustituidos por Consejos en los cuales también el Ejecutivo designa directamente tres de sus cinco miembros.

SUBORDINACION Y NO COORDINACION PORQUE TENIENDO EN CUENTA SOLO EL PERSONAL DE LOS CONSEJOS EL EJECUTIVO DESIGNA A VEINTE Y LOS DOCENTES A SEIS.

SUBORDINACION Y NO COORDINACION porque sus integrantes no son independientes del poder administrador.

SUBORDINACION Y NO COORDINACION porque viola la autonomía universitaria al poner en manos del COSUPEN (del poder Ejecutivo en realidad), competencias que en función de la autonomía, sólo puede ejercer la propia Universidad.

En las futuras notas publicaremos:

- 2) Análisis de los antecedentes más importantes que el Ministro de Cultura no tomó en consideración.
- 3) COSUPEN en la política del Ejecutivo.
- 4) Objetivos reales del Anteproyecto.

## ¿POR QUE?

### POR QUE NO FUE PROFESOR

PORQUE se cuestionó su idoneidad moral en función de los siguientes hechos fehacientemente demostrados:

PORQUE siendo el Dr. Federico García Capurro Ministro de Salud Pública, pasa su cargo de Médico radiólogo del Instituto de Post Graduados de dicho Ministerio, al de Jefe del Departamento de Radiología en el mencionado Instituto.

PORQUE en ese presupuesto que da origen a la transformación del cargo, se crea el Departamento de Radiología del Instituto de Post Graduados que centralizará la docencia de la Radiología en Salud Pública; quedando como Jefe, con obvio beneficio personal, el Dr. García Capurro.

PORQUE en una clara desviación de poder intentó el traslado del Dr. Pelfort, en ese momento al frente del servicio de Radiología del Hospital Pasteur, al Hospital Maciel; considerando que el Instituto de Cirugía para post Graduados funciona en el Pasteur, creemos innecesario todo comentario.

PORQUE habiendo apoyado en vida las gestiones del Profesor Piaggio Blanco, para obtener un equipo de Rayos X para su clínica, luego de su fallecimiento se opuso a dar curso a esas licitaciones.

### POR QUE QUISO SER MINISTRO

PORQUE su conducta ulterior sólo muestra que mantiene sus características personales y que sólo lo anima el espíritu de avasallar la Universidad por haber señalado sus desvíos.

### POR QUE DEBE IRSE

PORQUE co-participó en el asalto a la Universidad de agosto de 1968 perpetrado por la Policía según órdenes del Poder Ejecutivo, asalto que significó el episodio más indigno de cuantos han acaecido en la historia de las relaciones entre el Gobierno y la Universidad.

PORQUE fue co-autor del pedido de venia para la destitución de las autoridades legítima y democráticamente constituidas de la Universidad de la República, formulado ante el Senado por el Poder Ejecutivo, y que por su carencia de fundamentos, sólo puede interpretarse como un ataque a la Autonomía del Ente.

PORQUE es solidario implícitamente con la represión violentísima realizada por el Gobierno en relación con las manifestaciones públicas de los estudiantes que defienden la autonomía universitaria.

PORQUE fue co-autor del proyecto de reforma de las Elecciones Universitarias, claramente violatorio de la autonomía del Ente.

PORQUE COMO A PESAR DE TODOS ESTOS HECHOS LA UNIVERSIDAD SIGUE EN PIE INTEGRAL Y DIGNA Y AUTONOMA, INTENTA SOJUZGARLA CON LA CREACION DEL COSUPEN.